

Honrarán en la Ciudad de México la memoria de Josefa Ortiz de Domínguez

Publicado el 01 Marzo 2020

SC/CDPC/0228-20

Para recordar a las mujeres que nos dieron patria, el **Gobierno de la Ciudad de México**, por medio de la **Secretaría de Cultura local**, conmemorará el **191 aniversario luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez**, destacada figura independentista a quien se le realizará una ceremonia cívica el **lunes 2 de marzo**, a las **9:00 horas**, en la **Plaza de Santo Domingo**.

Representantes de diversas instancias de gobierno se darán cita para entonar en su memoria el Himno Nacional, realizar el depósito de una ofrenda floral y hacer guardia de honor, así como un toque de silencio y la interpretación del vals “Sobre las olas”, del maestro Juventino Rosas, a cargo de la **Banda de Música de la Secretaría de Cultura capitalina**, dirigida por el maestro Marco Antonio Uribe Durán.

María Josefa Ortiz de Domínguez (1773-1829) contribuyó a que disminuyeran los abusos y mejoraran las condiciones de la población queretana, motivo por el que se le otorgó el sobrenombre de “La Corregidora”, con el que fue conocida para la posteridad luego de haber conformado la Junta de Querétaro, reuniones disfrazadas de tertulias literarias que gestaron el movimiento insurgente.

Convocadas por el capitán Ignacio Allende, estas juntas —en las que Josefa Ortiz mostró su partidismo a favor de la independencia y su antipatía hacia los funcionarios peninsulares— surgieron ante la crisis de la Corona española por la ocupación napoleónica de 1808.

Fue así como el 13 de septiembre de 1810, al descubrirse la conspiración, “La Corregidora” logró alertar a Ignacio Allende para anticipar la rebelión, lo que provocó su arresto y el de su esposo. Miguel Domínguez fue liberado nueve días después, mientras que Josefa quedó recluida hasta el 22 de octubre en el Convento de Santa Clara.

Hasta 1817 el virrey Juan Ruiz de Apodaca ordenó la liberación de esta heroína. Una vez lograda la independencia, Josefa Ortiz rechazó firmemente que se le quisiera recompensar por sus acciones a favor de la causa insurgente, ya que ella consideraba que sólo había cumplido con su deber de buena patriota.

“La Corregidora” falleció el 2 de marzo de 1829 en la calle del Indio Triste (hoy Correo Mayor), en el Centro Histórico. Sus restos fueron llevados al Convento de Santa Catalina y años después fueron trasladados junto a los de su esposo al Panteón de los Queretanos Ilustres.

La ceremonia cívica para conmemorar el **191 Aniversario Luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez** se realizará el próximo **lunes 2 de marzo**, a las **9:00 horas**, en la **Plaza de Santo Domingo**, ubicada en calle República de Brasil, Centro Histórico.

COMPARTIR



IMPRIMIR

